

Quito, junio 19 de 2012

Señores

**Junta General de Accionistas de la Compañía UPANOEXPRESS PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDIO Y VIDEO S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011.

En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que éstas han sido cumplidas en su totalidad.

En lo referente al aspecto económico, debo manifestarles que la Compañía no ha tenido movimiento, lo cual no ha ameritado registro alguno. Se espera en este año contar con la aprobación y concesión por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones para iniciar las operaciones correspondientes.

Indico además que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, sobre este período económico.

Atentamente



L. Giovanna Espinoza B.

GERENTE GENERAL.

